administración estatal

DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR
SEVILLA

COMISARÍA DE AGUAS

Extinción de concesión de aguas públicas.

Se tramita en este Organismo la extinción por renuncia del concesionario de la siguiente concesión, iniciada a instancia de parte por la Comunidad de Usuarios Vega de los Álamos.

Anuncio-Información Pública.

Nº Expediente: X-1405/2021 (16/0196).

Titular: Comunidad de Usuarios Vega de los Álamos.

Uso: Doméstico.

Volumen total anual (m^3/año): 4380.

Caudal concesional (l/s): 0,14.

Captación:

Nº	*T.M.*	*PROV*	*Procedencia de agua*	*M.A.S.*	*X UTM (ETRS89)*	*Y UTM (ETRS89)*
1	Cambil	Jaén	Masa de agua Subterránea	Montes Orientales Sector Norte	447924	4164570

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II, 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 12 de noviembre de 2021.- La Jefa de Servicio, Elena López Navarrete.

Anuncio número 3609

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: 5qoBWfgbCZz/E1NQQpJt
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 12/11/2021
El documento consta de 26 página/s. Página 26 de 26